

ACTA DE GRADO:

No. 0002-C-ABRIL-SEPT-2022-COM-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas (09H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Katherine Zambrano Vélez Mg., Coordinadora de la Carrera Ciencias de la Comunicación, **APLICADORES DEL EXAMEN:**, Lic. Cesar Andraus Quintero Mg. y Lic. Daniel Valdivieso Solorzano Mg., quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la MODALIDAD de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARACTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCIÓN PERIODISMO**, a el/la estudiante: **BARBERAN CEDEÑO GEMA PAOLA**, portador (a) del documento de identificación No. 1313074641.

Luego del examen complejo receptado obtuvo la calificación de: **10/10 (DIEZ SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del plan de estudio de la carrera o programa de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, ha sido de: **6,23/10** (seis -coma- veintitrés-sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,12/10 (OCHO COMA DOCE SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **BARBERAN CEDEÑO GEMA PAOLA**, fue aprobado mediante Prácticas pre-profesionales desarrolladas en institución pública "PRIMER EMPLEO", del cantón Portoviejo con un total de 250 horas. Trabajo de Servicio a la Comunidad "Red de Reporteros Comunitarios" con un total de 160 horas.

Una vez analizado y constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCIÓN PERIODISMO**, a el/la estudiante: **BARBERAN CEDEÑO GEMA PAOLA**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador(a) de Carrera, los miembros del Tribunal de Titulación, el graduado y el señor Secretario(a) de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



Lcda. Katherine Zambrano Vélez, Mg.
COORDINADORA CARRERA



Dg. Cesar Andraus Quintero, Mg.
APLICADOR DEL EXAMEN



Lic. Daniel Valdivieso Solorzano, Mg.
APLICADOR DEL EXAMEN



Barberan Cedeño Gema Paola
GRADUADO (A)



Ing. José Luis Molina García
SECRETARIO DE CARRERA